

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.  
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**1 ANTECEDENTES:**

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.-** (La Compañía) fue constituida en la ciudad de Guayaquil en Marzo 12 del 2015, su actividad principal es la fabricación de artículos de alambre: Alambre de púas, cercas de alambre, rejillas, redes, telas metálicas, etcétera. Para el cumplimiento de su finalidad social, la compañía podrá efectuar todas las operaciones mercantiles, los actos y contratos permitidos por las leyes de la República del Ecuador.

**2 BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF:**

**Bases de presentación.-** La Compañía mantiene desde su constitución en Marzo del 2015 sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y las demás disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financiero. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros adjuntos.

**Aprobación de los estados financieros:**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la Gerencia el 18 de marzo del 2019, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A., serán aprobados sin modificación.

**Elaboración de estados financieros y reportes:**

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios, laborales y societarios.

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluyen información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

**Análisis del desarrollo de las operaciones de la Compañía bajo la hipótesis de Negocio en Marcha:**

El crecimiento económico previsto para el año 2020, genera altas expectativas en la Gerencia de la Compañía. La Administración enfoca sus esfuerzos en la mejora continua del servicio y en la calidad sus productos, así como en el manejo y administración de los recursos de la Compañía, racionalizando los costos con el fin de maximizar su rentabilidad.

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha en un futuro previsible, es decir, que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

**Uso de Estimaciones:**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el periodo.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los más adecuados en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:**

**1. Instrumentos financieros:**

El párrafo 11, de la NIC 32, establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

**2. Activos financieros:**

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros, que pueden medirse al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

**Reconocimiento inicial y medición posterior:**

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados:** A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

**Cuentas por cobrar:** Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes y prestación del servicio; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del bien y servicio; y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando el deterioro para cuentas incobrables.

La determinación del deterioro para cuentas incobrables se realiza utilizando una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo (deterioro de cuenta por cobrar) con cargo a resultados del ejercicio. Los castigos de cartera se reversan contra esa cuenta correctora.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

**Otras cuentas por cobrar:** Principalmente representan cuentas por cobrar a empleados, terceros y otros, que se liquidan en el corto y largo plazo. Se registran al valor del desembolso realizado; para los préstamos a terceros su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado.

**Deterioro de los activos financieros:**

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la existencia de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable

**Baja en cuentas:**

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación por pagar a un tercero por la totalidad de los flujos de efectivo recibidos como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**3. Pasivos Financieros:**

La Compañía realiza la clasificación de sus pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial, medidos al valor razonable con cambios en resultados o al costo amortizado.

**Reconocimiento inicial y medición posterior:**

**Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados:** A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

**Cuentas por pagar y otros pasivos financieros:** Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo.

Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales, se miden inicialmente por su valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

**Baja en cuentas:**

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos debe reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

**4. Inventarios:**

La Compañía registra como inventarios aquellos bienes que serán realizados o vendidos en el giro normal del negocio y que, derivado de su venta, se obtendrán los beneficios económicos esperados. Los inventarios se clasifican de acuerdo a su naturaleza al momento de su adquisición, los que corresponden principalmente a materias primas que serán procesadas y convertidas en productos terminados para la venta. Están contabilizados al costo de adquisición en base al método promedio. El costo no excede al valor de mercado.

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**4.1 Materia Prima:**

Se la reconoce inicialmente a su costo de adquisición, que comprende precio de compra, impuestos que no representen crédito tributario y otros costos atribuibles directamente a la adquisición de estos activos. Para la aplicación al costo de producción, se utiliza el método del costo promedio ponderado, siguiendo los lineamientos del párrafo 27 de NIC 2.

Para la medición posterior se evalúa el valor neto realizable; si éste es mayor que el costo promedio, se mantiene el costo promedio y, si es menor se ajusta el valor neto realizable con cargo a resultados del periodo.

**4.2. Producto Terminado:**

A más del costo de la materia prima, se incorporan los costos directamente relacionados con las unidades producidas; estos costos se los identifica como directos e indirectos y a su vez los costos indirectos son variables o fijos. Para la determinación del costo de venta se utiliza el costo promedio ponderado, siguiendo los lineamientos del párrafo 27 de la NIC 2.

Para la medición posterior se evalúa el valor neto realizable; si este es mayor que el costo promedio, se mantiene el costo promedio y, si es menor se ajusta al valor neto realizables con cargo a resultados del periodo.

**5. Propiedades y equipos:**

Como lo establece el párrafo 7, de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y, su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: maquinarias muebles y enseres, vehículos, equipos electrónicos; su clasificación se determina al momento de su registro inicial.

Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del periodo en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**5.1. Depreciación:**

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del periodo en que ocurren.

Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61, de NIC 16. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior.

La vida útil estimada para sus elementos de propiedad y equipos, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

<b>ACTIVOS</b>	<b>AÑOS</b>	<b>CUOTA ANUAL</b>
Maquinarias	30-20	3,33% - 5%
Muebles y enseres	10	10%
Instalaciones	10	10%
Otras propiedades	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de computación	3	33,33%

De acuerdo con el párrafo 6, de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración no ha considerado determinar un valor residual al costo de las propiedades y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil no es significativo.

**6. Impuesto a las ganancias:**

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina su impuesto a la renta en base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias, con cargo a resultados del ejercicio. Los cargos por impuestos relacionados con partidas que se reconocen como Otros Resultados Integrales, se presentan también en Otros Resultados Integrales.

**6.1. Impuesto corriente:**

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el periodo que corresponde.

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado para la Compañía se determina aplicando la tasa del 25%, de acuerdo a lo establecido en el la normativa tributaria citada.

**7. Provisiones y contingencias:**

De acuerdo con el párrafo IN2, de NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de la cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar un pasivo contingente.

**8. Pasivos por beneficios de ley a empleados:**

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo, post- empleo y por terminación.

**8.1. Beneficios corrientes:**

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del período en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes. Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva se pueden pagar mensualmente o acumular para pagar en una fecha preestablecida, que no es superior a un año.

**8.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:**

De acuerdo con los conceptos presentados en los párrafos 26 al 27, de NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del periodo y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones por los empleados que se encuentran activos, se los reconoce como gastos no deducibles, con reconocimiento del impuesto diferido, para la determinación del impuesto a la renta del año.

**8.3. Beneficios por terminación:**

De acuerdo con el párrafo 165, de NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio y su valor se determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente.

- Los pagos que deberán efectuarse por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

**9. Ingresos de actividades ordinarias:**

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**9.1. Venta de bienes y prestaciones de servicios:**

Como lo establece desde el párrafo 9 de NIIF 15, se reconocen en resultados del ejercicio considerando la evaluación de cinco (5) pasos al final del periodo sobre el cual se informa, que concluye cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador (es decir, el control del bien). Los cinco pasos son:

- Identificar contratos con clientes;
- Identificar obligaciones de desempeño;
- Determinar el precio de la transferencia;
- Asignar el precio de la transferencia en las obligaciones de desempeño.
- Reconocer el ingreso de actividad ordinaria, cuando se satisface la obligación de desempeño.

**10. Gastos:**

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable, se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

**11. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:**

**11.1. Riesgo de liquidez y solvencia:**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito, lo que permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente y en forma programada.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía orienta su gestión para mantener fuentes de financiamiento a través de sus recursos propios y con instituciones financieras.

Al 31 de diciembre del 2019, el análisis y evaluación financiera refleja resultados positivos para la empresa, con índices de liquidez apropiados, que demuestran que sus pasivos corrientes estén adecuadamente cubiertos por sus activos corrientes.

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**11.2. Riesgo de capitalización:**

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha. Esta estrategia se mantiene constante desde el año anterior.

Los objetivos de la Gerencia son:

- (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas; y
- (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los indicadores financieros al 31 de diciembre del 2019 determinan que la Compañía presenta una posición financiera estable y que cuenta con el suficiente efectivo disponible para cubrir sus obligaciones a corto y largo plazo.

**12. Reserva legal:**

La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

**13. Participación a trabajadores:**

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga.

**14. Impuesto a la renta:**

El impuesto así compuesto es reconocido en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2019, está compuesto como sigue:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja General		2.478,03	10.657,26
Bancos Nacionales	(1)	45.902,66	26.517,68
		<u>48.380,69</u>	<u>37.174,94</u>

(1) Corresponde principalmente a: USD 48.380,69 depositados en las cuentas bancarias. Estos fondos son de libre disponibilidad y se mantienen en moneda local.

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pichincha Cta.Cte. # 2100106539		33.000,67	26.293,68
Banco Internacional Cta. Cte. # 1650614172		12.641,31	0,00
Banco Pichincha Cta. Ahorro # 2202526355		260,68	224,00
		<u>45.902,66</u>	<u>26.517,68</u>

**2 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

Al 31 de diciembre del 2019, está compuesta como sigue:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes y documentos por cobrar	(1)	100.175,65	52.648,95
Anticipos a proveedores		51,23	29.832,91
Otras cuentas por cobrar		400,00	520,00
		<u>100.626,88</u>	<u>83.001,86</u>

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(1) A continuación, el detalle por vencimiento de la cartera:

	Al 31 de diciembre de			
	2019		2018	
<b>Cartera Corriente</b>	10.000,00	9,98%	9.000,00	15,93%
<b>Cartera Vencida:</b>				
<b>1 a 30 días</b>	24.331,02	24,29%	10.812,41	19,14%
<b>31 a 60 días</b>	9.675,49	9,66%	3.631,89	6,43%
<b>61 a 90 días</b>	30.107,50	30,05%	17.396,59	30,80%
<b>Más de 91 días</b>	36.061,64	36,00%	24.649,05	43,63%
	<b><u>100.175,65</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>56.489,94</u></b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre del 2019, clientes representan facturas por venta de mercaderías, con plazos entre 30 a 180 días y no generan intereses.

Al 31 de diciembre del 2019, anticipos a proveedores corresponde a proveedores locales y del exterior.

### **3 INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2019, se compone de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembre de	
	2.019	2.018
Mercadería disponible para la venta	89.319,29	54.918,48
Inventario de materia prima	211.773,06	164.030,84
Inventario de productos en proceso	28.311,42	22.722,11
Mercadería en tránsito	0,00	63.939,92
	<b><u>329.403,77</u></b>	<b><u>305.611,35</u></b>

Al 31 de diciembre del 2019, mercadería disponible para la venta, materia prima y productos proceso representan principalmente: mallas para cernir material, pétreos, accesorios como duchas, templadores, caucho de apoyo, maquinarias re-manufacturadas, fabricación equipos móviles, cribas de arena, transportadores, rodillos de impacto, amortiguadores y metálicos, todos estos productos sirven para canteras y minas.

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

Al 31 de diciembre del 2019, los activos por impuestos corrientes representan:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario IVA	2.083,17	0,00
Retenciones en la Fuente ejercicio fiscal	5.567,69	3.514,57
Impuesto salida de Divisas ISD	0,00	0,00
Anticipo de Impuesto a la renta	0,00	0,00
Crédito tributario IR de años anteriores	2.003,42	2.625,27
	<u>9.654,28</u>	<u>6.139,84</u>

**5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:**

Durante el año 2019, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>		
	<u>2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>2018</u>
<b><u>Costo:</u></b>			
Maquinarias, Equipos e Instalaciones	97.288,86	42.776,10	54.512,76
Muebles y Enseres	2.192,14	133,93	2.058,21
Equipos de Computación	6.553,10	512,70	6.040,40
Vehículos	53.757,39	18.500,00	35.257,39
<b>Subtotal</b>	<b>159.791,49</b>	<b>61.922,73</b>	<b>97.868,76</b>
<b><u>Depreciación Acumulada:</u></b>			
Maquinarias, Equipos e Instalaciones	(15.097,80)	(10.493,85)	(4.603,95)
Muebles y Enseres	(302,18)	(206,94)	(95,24)
Equipos de Computación	(2.980,71)	(882,09)	(2.098,62)
Vehículos	(16.669,61)	(9.618,14)	(7.051,47)
<b>Subtotal</b>	<b>(35.050,30)</b>	<b>(21.201,02)</b>	<b>(13.849,28)</b>
<b>Total</b>	<b>124.741,19</b>	<b>40.721,71</b>	<b>84.019,48</b>

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(A continuación) El movimiento de Propiedades, Planta y Equipos en el año 2019, es el siguiente:

Cuenta	Saldo Final 31/12/2018	Compras 2019	Ajustes 2019	Gastos Dep. 31/12/2019	Saldo Final 31/12/2019
Maquinarias, Equipos e Instalaciones	54.512,76	42.776,10	0,00	15.097,80	82.191,06
Muebles y Enseres	2.058,21	133,93	0,00	302,18	1.889,96
Equipos de Computación	6.040,40	512,70	0,00	2.980,71	3.572,39
Vehículos	35.257,39	18.500,00	0,00	16.669,61	37.087,78
<b>Total</b>	<b>97.868,76</b>	<b>61.922,73</b>	<b>0,00</b>	<b>35.050,30</b>	<b>124.741,19</b>

**6 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2019, está compuesta como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Proveedores locales	30.398,05	3.667,93
Proveedores del exterior	215.268,82	212.422,36
Cuentas por pagar SRI	1.777,14	466,92
Cuentas por pagar IESS	1.194,48	946,08
Anticipos de Clientes	274,99	13.066,16
	<b><u>248.913,48</u></b>	<b><u>230.569,45</u></b>

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por pagar proveedores locales y del exterior incluyen facturas por pagar por la adquisición de materias primas y adquisición de bienes y servicios, con plazos entre 30 hasta 120 días y no generan intereses.

Al 31 de diciembre del 2019, cuentas por pagar IESS representan principalmente provisión de Aporte patronal por US\$ 1.194,48.

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**7 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

Los movimientos de gastos acumulados por los años terminados al 31 de diciembre del 2019, como sigue a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta	5.567,69	3.514,57
Impuesto a la Renta	8.385,64	4.136,42
Beneficios Sociales	3.806,00	2.773,95
15% Participación de Trabajadores	6.496,14	681,16
	<u>23.559,92</u>	<u>11.106,10</u>

**8 CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS LARGO PLAZO:**

Al 31 de diciembre del 2019 las obligaciones a largo plazo representan:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Juan Canudas Vilardebo	307.755,06	265.083,71

Corresponde a la cuenta por pagar al accionista mayoritario por US \$307.755,06 el concepto de capital de trabajo para las operaciones de la Compañía. Este pasivo no se encuentra respaldado en contratos, no tienen plazo definido de vencimiento y, no generan intereses. Devengando a esta cuenta se realizó pagos por US\$ 82.002,62.

**9 PROVISIÓN POR BENEFICIOS EMPLEADOS:**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación Patronal a Largo Plazo	1.368,83	0,00
Desahucio a Largo Plazo	<u>1.467,90</u>	<u>0,00</u>
	<u>2.836,73</u>	<u>0,00</u>

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, quienes aplicaron el Método de Costeo Unitario Proyectado (MCUP), el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados. En el año 2018 no se realizó el estudio actuarial, por ende, no se provisionó en los estados financieros, detallo un resumen de las hipótesis actuariales y variables demográficas a continuación:

**HIPÓTESIS ACTUARIALES**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa descuento:	8,21%	7,72%
Tasa de incremento salarial C.P.:	3,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial L.P.:	1,50%	1,50%
Tasa de rotación:	11,80%	11,80%

**VARIABLES DEMOGRAFICAS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Número de trabajadores:	8	6
Tiempo de servicio promedio:	2.44	2.44
Tiempo faltante promedio:	22.56	22.56
Edad promedio:	35.13	35.13
Sueldo mensual promedio:	\$691,00	\$691,00

**10 PATRIMONIO:**

**1. Capital Social:**

Al 31 de diciembre del 2019 se encuentra representado por 800 acciones ordinarias con un valor de US\$ 1,00 cada una respectivamente, a continuación, detallamos los accionistas con su participación accionaria respectiva:

	<u>Número de acciones</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US Dólares)	
Juan Canudas Vilardebo	799	799
José Guardiola Solsona	<u>1</u>	<u>1</u>
<b>Total</b>	<u><b>800</b></u>	<u><b>800</b></u>

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

2. **Reserva Legal:** De acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir un porcentaje no menos del 10% de sus ganancias líquida anual a la reserva legal hasta por lo menos completar el 50% del capital suscrito y pagado. Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de esta cuenta es de \$579,21. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
  
3. **Resultados Acumulados:** Los resultados económicos del año 2019, obtuvo una utilidad de \$28.425,85 la cual pasa a aumentar la cuenta de resultados acumulados. Corresponde a las utilidades después del pago del 15% de la participación de los trabajadores y del impuesto sobre la renta de ejercicios anteriores y del presente ejercicio que no se han distribuido entre los accionistas. El saldo de dicha cuenta, por resolución de Accionistas puede ser distribuido entre los propietarios y también puede ser utilizado para cancelar los aumentos al capital suscrito o absorber pérdidas acumuladas.
  
4. **Otros Resultados Integrales Acumulados:** En los años anteriores no se evidencio un estudio actuarial, en el año 2019 se contrato los servicios de un actuarial independiente para efectos del año mencionado y se manifestó una pérdida actuarial acumulada por \$1.863,00

## **11 SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

Durante los años 2019 y 2018, los principales saldos por pagar con partes relacionadas corresponden y fueron realizadas en términos generales, en condiciones similares a las realizadas con los accionistas, estos no generan interés, tampoco tiene fecha específica de vencimiento.

## **12 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Comercialización de bienes	581.470,43	416.846,86
Prestación de servicios	23.180,65	1.870,00
(-) Descuentos en ventas	(23.725,92)	(24.344,46)
	<b><u>580.925,16</u></b>	<b><u>394.372,40</u></b>

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**13 COSTO DE VENTA:**

Corresponde a los costos directamente atribuibles a los inventarios. Al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Costos directos	306.127,75	198.440,62
Mano de obra directa	43.551,53	28.900,24
Mano de obra indirecta	21.885,00	21.888,00
Costos indirectos	41.912,52	28.573,49
	<b><u>413.476,80</u></b>	<b><u>277.802,35</u></b>

**14 GASTOS DE VENTAS:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Desahucio Vtas.	189,46	0,00
Jubilación Patronal Vtas	267,32	0,00
Servicios Contratados Vtas.	155,00	674,76
Mantenimiento y Reparaciones Edificio Vtas	15788,61	0,00
Mantenimiento de Equipos Vtas.	368,50	0,00
Arriendos Vtas	2400,00	0,00
Comisiones Vtas	9313,80	9.373,03
Publicidad y Promoción Vtas.	35,00	0,00
Interés Desahucio Vtas	32,34	0,00
Mantenimientos Vehículos Vtas	244,00	0,00
Movilización y Transporte Vtas.	4346,66	1.671,86
Gastos de Gestión Vtas.	64,16	0,00
Pasajes Aereos Vtas.	263,47	0,00
Energía Eléctrica Vtas.	2433,23	0,00
Agua Vtas.	41,44	0,00
Interés Jubilación Patronal Vtas	36,86	0,00
Impuesto a los Consumos Especiales Vtas.	120,76	109,39
Tasas y Contribuciones Vtas.	1248,73	0,00
Uniformes Vtas.	33,87	152
Miscelaneos Vtas.	351,97	0,00
Combustible Vtas.	0,00	8,92
IVA Gasto Vtas.	0,00	311,16
	<b><u>37.735,18</u></b>	<b><u>12301,12</u></b>

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**15 GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Sueldos Unificados Adm.	14.820,00	13.155,00
Aportes Patronales al IESS Adm.	3.204,12	2.841,48
Fondos de Reserva Adm.	1.154,17	650,04
Décimo Tercer Sueldo Adm.	1.235,00	1.096,26
Décimo Cuarto Sueldo Adm.	831,98	725,87
Vacaciones Adm.	617,50	548,11
Desahucio Adm.	189,79	0,00
Jubilación Patronal Adm	189,47	0,00
Honorarios Profesionales Adm.	500,00	5.216,64
Servicios Contratados Adm.	7.887,28	4.904,57
Impuestos a la Renta Cía Adm	8.385,64	0,00
15% Trabajadores en General Adm	6.496,14	0,00
Mantenimiento Equipos de Computo Adm.	206,48	75,36
Arriendos Adm.	33.260,00	30.660,00
Publicidad y Promoción Adm.	1.790,00	195,35
Combustible Adm.	185,74	0,00
Seguros Adm.	1.057,14	1.110,80
Movilización y Transporte Adm.	3.268,18	1.617,22
Gastos de Gestión Adm.	180,00	0,00
Gastos de Viajes Adm.	464,89	1.234,66
Mantenimiento de Vehículos Adm	724,16	0,00
Celulares Adm.	785,41	2.445,10
Internet Adm.	960,00	877,38
Agua Adm.	163,78	165,76
Mantenimiento y Reparaciones Edificio Adm	2.857,80	11.735,03
Tasas y Contribuciones Adm.	50,00	0,00
Contribuciones a Superintendencia de Compañías Adm.	392,12	242,92
Depreciaciones Propiedades Planta y Equipos Adm.	8.577,88	7.668,12
Gastos de Oficina Adm.	419,30	2.181,81
Miscelaneos Adm.	8,72	0,00
Interés Desahucio Adm	42,31	0,00
Interés Jubilación Patronal Adm	26,18	0,00
Energía Eléctrica Adm.	0,00	1.921,06
Gastos Notariales Adm.	0,00	49,90
	<b><u>100.931,18</u></b>	<b><u>91.318,44</u></b>

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**16 PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES:**

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades liquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. Ac continuación se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Utilidad del ejercicio	43.307,63	4.541,08
15% Participación a trabajadores	<u>(6.496,14)</u>	<u>(681,16)</u>
	<b><u>36.811,49</u></b>	<b><u>3.859,92</u></b>

**17 IMPUESTO SOBRE LA RENTA:**

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en Ecuador, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva vigente para sociedades, que es del 25%; tarifa vigente desde el año 2019.

En los casos en que parte de la composición societaria de la Compañía sea residente de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, esta tarifa aumenta, y se la determina de forma proporcional en base a su participación accionaria.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Durante el ejercicio económico 2019, la Compañía no reporta accionistas domiciliados en paraísos fiscales. Para la liquidación del impuesto a la renta, se registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto, descontando del impuesto a pagar (impuesto causado), el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas durante el año 2019. A continuación, se detalla el proceso para el cálculo correspondiente:

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**18 IMPUESTO SOBRE LA RENTA:** (continuación):

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el período fiscal 2019, fue determinada como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Utilidad Contable antes de impuestos y participaciones	43.307,63	4.541,08
(-) 15% Participación de Trabajadores	(6.496,14)	(681,16)
(+) Gastos No Deducibles Locales	1.305,05	930,04
(=) Base Imponible	38.116,54	4.789,96
(-) 22% Impuesto a la Renta 2019	8.385,64	1.053,79

**19 IMPUESTO SOBRE LA RENTA:** (continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Impuesto causado	8.385,64	1.053,79
(-) Anticipo determinado años anteriores	(694,95)	-
(=) Impuesto causado mayo al anticipo reducido	(7.690,69)	(0,00)
Saldo del anticipo pendiente de pago años		
(-) anteriores	(0,00)	(4.136,42)
(-) Retenciones del ejercicio	(5.567,69)	(3.514,57)
(-) Crédito Tributario IR años anteriores	(2.003,42)	(2.625,27)
(=) <b>Crédito tributario a favor del contribuyente</b>	-	2.003,42
(=) Impuesto a la renta a pagar	119,58	-
(-) Anticipo determinado años anteriores	-	694,95

**20 CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (continuación)

El Art. 3 de la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, detalla varias operaciones que se incluyen para la determinación de los montos antes mencionados.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar la presentación de información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

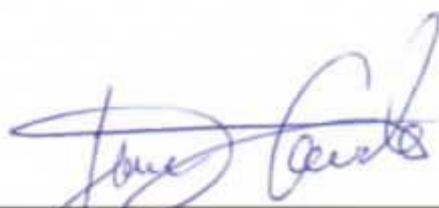
La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Tránsito, debido a que, durante el año 2018, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación.

## **21 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICL.008 del Suplemento R.O. No. 564 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre del 2019, no existen tales cuentas.

Eventos posteriores.- Entre diciembre 31 del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (28 de Febrero del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2019.



---

JUAN CANUDAS VILARDEBO  
GERENTE GENERAL



---

C.P.A. JENIFER LEONELA LÓPEZ MUÑOZ  
CONTADORA GENERAL